

de Cuba), a cuya República marchó hace unos cuarenta años, recibíéndose noticias periódicas del mismo durante los diez primeros años, careciéndose a partir de entonces de noticias suyas.

Y para dar conocimiento de la existencia de dicho expediente se libra el presente, en la ciudad de Telde a veinte de diciembre de mil novecientos sesenta y uno.—El Juez, Efrén Hernández Artiles.—El Secretario, Antonio Ramos Gavilán.—353.—1.ª 31-1-1962.

### REQUISITORIAS ANULACIONES

#### Juzgados Civiles

El Juzgado de Instrucción de Torrox deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 15 de 1943, Eduardo Ferrero Fernández.—(165).

El Juzgado de Instrucción número 2 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 436 de 1961, José Martín Palma.—(134).

El Juzgado de Instrucción de Denia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 1 de 1957, Sigmundo Barba Molina.—(133).

El Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona deja sin efecto las requisitorias referentes a la procesada en sumario número 217 de 1961, Maravillas Pujante Orenes.—(130).

El Juzgado de Instrucción de Cervera (Lerida) deja sin efecto las requisitorias referentes a los procesados en el sumario número 51 de 1950, Juan Gil Vecerra y Manuel Fernández Gos.—(145).

El Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo (Madrid) deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 232 de 1947, José Luis Marcos Sanjurjo.—(146).

El Juzgado de Instrucción número 2 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 312 de 1961, José Galindo López.—(148).

El Juzgado de Instrucción de Olmedo, deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario 109 de 1961, Lucía Jiménez Motos.—(156).

El Juzgado de Instrucción de Piedrabuena deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 36 de 1947, José Sánchez los Arcos.—(157).

## V. Anuncios

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos  
Consulares

#### ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

##### Consulado General de España en La Habana

El señor Cónsul General de España en La Habana comunica a este Ministerio el fallecimiento de Juan Plasencia Pérez, natural de Puerto de la Cruz, hijo de Juan Antonio y de Magdalena, ocurrido el día 6 de enero de 1961.

##### Consulado General de España en San Pablo

El señor Cónsul General de España en San Pablo comunica a este Ministerio el fallecimiento de Domingo del Amo Villanueva, natural de Valladolid, hijo de Manuel y de Felisa, ocurrido el día 13 de noviembre de 1961.

### MINISTERIO DE MARINA

#### Estado Mayor de la Armada

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 106 del Reglamento para aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de Marinería de la Armada, se publica, para conocimiento de los interesados que deseen presenciar dicho acto, que a las diez horas del día 20 de febrero se reunirá en la Sala de Juntas del Estado Mayor de la Armada la Junta Central de Alistamiento, para proceder al sorteo de la fecha que ha de tomarse como punto de partida para fijar el orden de alistamiento para el reemplazo de 1963.

Madrid 18 de febrero de 1962.—El Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada (ilegible).

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones

*Cambio domicilio de la Delegación para España de «Mutuelle Générale Française Vie»*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo del artículo 69 del Reglamento de Seguros, se pone en cono-

cimiento del público en general y de los asegurados en particular, que la Compañía francesa de Seguros «Mutuelle Générale Française-Vie», ha trasladado el domicilio social de su Delegación para España, de la plaza de Celenque, núm. 3, de Madrid, a la Carrera de San Jerónimo, núm. 19, en esta misma capital.

Madrid, 18 de enero de 1962.—El Director general, P. D., A. de Castañeda.

*Cambio de domicilio social en Madrid de la Compañía de Seguros «La Preservatrice»*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del artículo 69 del Reglamento de Seguros, se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular, que la Compañía de Seguros «La Preservatrice», domiciliada en la plaza de Celenque, número 3, Madrid, ha trasladado su nuevo domicilio social a la Carrera de San Jerónimo, número 19, de esta misma capital.

Madrid, 16 de enero de 1962.—El Director general, P. D., A. Castañeda.

### Tribunales de Contrabando y Defraudación

#### GERONA

Desconociéndose el actual domicilio de Angel Arranz Rubio, que lo tuvo en Madrid, calle Castuoso, número 43, se le notifica que interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Superior por don Isidoro López Juanes contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente número 228 de 1961, se le advierte que según determina el vigente Reglamento de Procedimiento de las Reclamaciones Económico-administrativas, durante el plazo de quince días, y en la Secretaría de este Tribunal, tiene de manifiesto las actuaciones, a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

Gerona, 17 de enero de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—257

Desconociéndose el paradero actual de Bonazza Marino, Fornaciari Pilado y Fornaciari Camillo, se les notifica que en el expediente número 177 de 1961, en el que figuraban como inculpados, la Comisión Permanente del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación ha dictado fallo, en el que acuerda absolverles de toda responsabilidad y de-

volverles los dos vehículos intervenidos.

Gerona, 16 de enero de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, (ilegible).—256.

#### MÁLAGA

Por medio de la presente se notifica a José Villanueva La Fuente, que residió en Torremolinos, calle Las Mercedes (Hotel Edén) y actualmente se encuentra en Lausanna (Suiza), que la Presidencia de este Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación acuerda que a las doce horas del día 7 de febrero de 1962 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración del automóvil, marca «Citroën», PO-5684, afecto al expediente 983-61 y en el que figura como inculpadado. Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización de dicho acto, del que se levantará la correspondiente acta para ser unida al expediente de su razón.

Málaga, 23 de enero de 1962.—El Secretario (ilegible).—369.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### Dirección General de Sanidad

*Solicitud de permuta de las plazas de Médicos titulares de Maranchón (Guadalajara) y Santa María de Huerta (Soria), desempeñadas, respectivamente, por don Domingo Jiménez Galán y don Roberto Zabal Pérez*

Don Domingo Jiménez Galán y don Roberto Zabal Pérez, Médicos del Cuerpo de Titulares, con destino en las plazas de los Ayuntamientos de Maranchón (Guadalajara) y Santa María de Huerta (Soria), dirigen instancia a este Departamento solicitando permutar las plazas de referencia.

Y con el fin de que tenga lugar el debido cumplimiento de los preceptos contenidos en el artículo 2.º del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales, de 27 de noviembre de 1953, se hace pública la petición de permuta aludida en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que los demás Médicos del Cuerpo o los Ayuntamientos interesados puedan formular reclamación, si lo esti-

man conveniente, en el plazo de treinta días siguientes al de publicación de esta Circular en el citado periódico oficial.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 19 de diciembre de 1961.—El Director general, Jesús García Orcyoyen.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera

#### Devolución de fianza

Habiéndose solicitado la devolución de la fianza que tiene constituida don Vicente Garitano Iñurrategui, en garantía de una Agencia de Transportes, de la que fué titular, establecida en Vergara (Guipúzcoa), A. T.-17, con sucursal en Bilbao, por haber transferido la misma, se hace público por medio del presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 146 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949, a fin de que durante el plazo de seis meses, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, puedan presentarse las reclamaciones que procedan ante la autoridad judicial competente, la que deberá dar cuenta de las presentadas a la Jefatura de Obras Públicas de Guipúzcoa.

Madrid, 3 de enero de 1962.—El Director general, P. D., Manuel Lanzón.—272.

## Confederaciones Hidrográficas

### GUADALQUIVIR

**Obra:** Plan de Jaén. Camino de acceso y zona central y viviendas del salto del Puente de la Cerrada. Término municipal de Peal de Becerro, provincia de Jaén.

#### Expropiaciones

Con motivo de las obras del Plan de Jaén, Camino de acceso y zona central y viviendas del salto del Puente de la Cerrada, hay necesidad de expropiar terrenos en el término municipal de Peal de Becerro, cuya relación provisional de interesados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública, por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito, que dentro de dicho plazo deberá presentar en la Alcaldía de Peal de Becerro, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 17 de enero de 1962.—El Ingeniero Director (ilegible).—263.

#### Relación provisional

Número: Única.—Interesados: Doña Ana María Muñoz-Cobo Bonilla.—Nombre de la finca o paraje: El Potril.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### CADIZ

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente

solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida de López Pinto, número 9, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

#### Ampliación de industria

Peticionario: «Casa Molinero».  
Emplazamiento: Cádiz.

Objeto de la ampliación: Instalación frigorífica, compuesta por un túnel de congelación y dos cámaras de conservación para uso propio en su industria de cocedero de mariscos.

Capital: 2.500.000 pesetas.

Capacidad de producción: Capacidad de congelación del túnel, 5.400 kilogramos-día. Volumen de cada cámara de conservación, 63 metros cúbicos.

Primeras materias: Nacionales.

Maquinaria: Nacional.

Cádiz, 12 de enero de 1962.—El Ingeniero Jefe, Miguel A. de Mier.—61.

#### MALAGA

Habiéndose padecido error en la inserción del anuncio de esta Delegación referente al peticionario «Amoniaco Español, Sociedad Anónima», y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 30 de enero de 1962, página 1509, se rectifica en el sentido de que donde dice: «... para su transformación, en la primera fase, en 230 toneladas/año de abonos...», debe decir: «... para su transformación, en la primera fase, en 230.000 toneladas/año de abonos...»

#### MADRID

Peticionario: «Derivados Lácteos, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Madrid.

Objeto: Ampliación de su industria de helados (complemento al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre último).

Capital anterior: 47.500.000 pesetas.

Valor de la maquinaria antes de la ampliación: 8.680.000 pesetas.

Valor de la maquinaria correspondiente a esta parte de la ampliación: 944.000 pesetas.

Valor de la maquinaria a importar: 944.000 pesetas.

Producción:

Antes de la ampliación: Helados y derivados, por valor de 2.100.000 pesetas.

Con la ampliación: Se llegará a una producción valorada en 100.000.000 de pesetas.

Esta industria empleará materias primas nacionales, y se pretende la importación de la siguiente maquinaria:

f) Dos incubadoras de yoghurt, de una capacidad de 1.000 tarros, de 1/4 litro cada uno.

g) Una instalación completa para tratamiento de leche, comprendiendo medidor transportador, bombas centrifugas, tanques de maduración, tuberías de acero inoxidable, etc.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma, como los fabricantes nacionales que puedan suministrar las máquinas, presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, número 14.

Madrid, 13 de diciembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Luis Pelayo Hore.—351.

#### Mejora de industria

Peticionario: «Tourón y Compañía, Sociedad Anónima».

Domicilio: Madrid.

Objeto de la industria: Fabricación de separadoras centrifugas.

Capital: Antes 6.961.906,25 pesetas; después, 4.230.073,30 pesetas.

Producción:

Antes: Separadoras aceite mineral 200 litros/h. 50; ídem íd. íd., 600 l/h. 40; ídem íd. íd., 2.500 l/h. 20; ídem íd. íd., 8.000 l/h. 15; ídem íd. íd., 5.000 l/h. 5; ídem íd. vegetal 600 l/h. 50; ídem íd. íd., 1.500 l/h. 5; después: No varía.

Maquinaria a importar:

Una mandrinadora-fresadora horizontal «Collet & Engelhard», mod. B. F. f. 85 n., motor 10 CV.

Un torno horizontal «Oerlikon D. M. 4 a», 22 CV.

Un torno universal «Oerlikon», mod D. 25, 22 CV.

Valor de la maquinaria a importar: 4.230.073,30 pesetas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, como los fabricantes nacionales que puedan suministrar los elementos cuya importación se solicita, presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 14 de diciembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—325.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores

#### Devoluciones de fianzas

Por don Adolfo Rodríguez Asensio, adjudicatario de las obras del Proyecto número 865, de «Derribo y retirada de escombros en el sector de la autopista de Toledo, segunda fase», se ha solicitado la devolución de la fianza definitiva impuesta como garantía de ejecución de dichas obras, por importe de 9.988,44 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que cuantas personas tengan alguna reclamación pendiente contra la indicada empresa con motivo de estas obras, pueden efectuarla en esta Comisaría durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 13 de enero de 1962.—El Secretario general, Eduardo Navarro.—332.

Por la empresa de don Adolfo Rodríguez Asensio, adjudicatario de las obras del Proyecto número 646, de «Movimiento de tierras en la zona derecha de la avenida de Oporto», ha sido solicitada la devolución de la fianza definitiva impuesta para garantizar la ejecución de dichas obras, por importe de 4.548,33 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que cuantas personas tengan alguna reclamación pendiente contra la indicada empresa, con motivo de estas obras, pueden efectuarla en esta Comisaría, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 12 de enero de 1962.—El Secretario general, Eduardo Navarro.—334.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**
**MADRID**
**Admisión de valores a cotización oficial**

Reunida esta Junta Sindical en sesión el día 17 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes valores, emitidos con fecha 30 de junio de 1960 por la «Compañía Española de Petróleos, S. A.»:

200.000 bonos de Tesorería, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 200.000, inclusive, al interés del 6,95 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en 20 de junio y 20 de diciembre de cada año y con impuestos a cargo de la Sociedad, salvo los que gravan las rentas del capital. Dichos bonos se amortizarán por sorteo en las condiciones que acuerde el Consejo; pero 100.000 de ellos, por lo menos, habrán de ser amortizados antes de cumplirse los cinco años de su puesta en circulación, y los restantes antes de los diez años.

Llegado el momento de la amortización, el tenedor podrá optar entre cobrar el nominal en efectivo, más la prima de amortización establecida, o canjear dichos títulos por su valor nominal, sin prima, por acciones de nueva creación de la Sociedad, al tipo del cambio medio del trimestre anterior en la Bolsa de Madrid, con baja de ocho enteros, si el sorteo es efectivo en los primeros cinco años o de 43 enteros, si se realiza en los segundos cinco años.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de enero de 1962.—El Secretario, Pablo Arismendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—487.

Reunida esta Junta Sindical en sesión el día 17 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes valores emitidos con fecha 11 de enero de 1961 por «Española del Zinc Sociedad Anónima»:

200.000 bonos de Tesorería, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 200.000, inclusive, convergiendo un interés íntegro anual del 6,95 por 100 pagadero por semestres vencidos en 25 de enero y 25 de julio de cada año y con impuestos a cargo del tenedor. Dichos bonos percibirán, además, una prima especial, de conformidad con las condiciones que se insertan al dorso de los mismos.

La amortización se efectuará por parte en acciones de la Sociedad o en efectivo dentro del plazo máximo de quince años en las condiciones establecidas en la escritura de emisión.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de enero de 1962.—El Secretario, Pablo Arismendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—475.

**COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**
**ARAGON, RIOJA Y NAVARRA**
**Aviso**

Habiendo sido solicitada por el Gestor adscrito a este Colegio, don Ramón Cabezón Laborería, la devolución de la fianza depositada para el ejercicio de la profesión, se pone en conocimiento del público para que dentro del plazo de tres meses puedan presentarse reclamaciones contra la misma.

Zaragoza, 15 de enero de 1962.—El Presidente, Pablo F. Pineda.—72.

**VALLADOLID**
**Aviso**

Ha causado baja en este Colegio con Luis Ingelmo Martín, que ejerció como Gestor Administrativo en Salamanca.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, para que dentro del plazo de tres meses pueda reclamar contra la fianza profesional del interesado.

Valladolid, 25 de enero de 1962.—El Presidente, Marcelino Pertejo Seseña.—491.

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**

Habiendo sufrido extravío en poder del interesado la libreta de ahorros número 960.043, expedida por esta sucursal a nombre de don Urbano Suárez López, de Laredo (Mieres), se hace público que transcurrido un mes, a partir de la publicación de este anuncio, sin recibir reclamación de tercero, se expedirá nueva libreta, duplicada, anulándose la primitiva y quedando el Banco exento de responsabilidad.

Mieres, 24 de enero de 1962.—El Director, Luis Arribas.—493.

**BANCA LOPEZ-QUESADA**
**MADRID**

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito intransmisibles, número 7.106, de 10 acciones «Financiera Banloque, Sociedad Anónima», a nombre de don Félix Muñoz García, y número 12.990, de 100.000 pesetas nominales Deuda Amortizable del Estado al 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1951 a nombre de don Amador Villar Marín, dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifican al establecimiento reclamaciones de tercero, se expedirán duplicados quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Madrid, 26 de enero de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan López-Quesada Morano.—471.

**ALIANZA MEDICA LERIDANA, S. A.**

Para el día 17 de febrero próximo, a las veinte horas, y el siguiente, a la misma hora, de segunda convocatoria, se convoca a los señores accionistas en el local social de esta entidad a Junta general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y, en su caso, aprobar balance Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1961 y propuesta de aplicación del saldo de la misma.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
- 3.º Ampliación de capital.

Lérida, 22 de enero de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, E. Gabás.—536.

**RADIO ESPAÑA DE BARCELONA, SOCIEDAD ANONIMA**

Convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 14 de febrero de 1962, a las diez horas, en el domicilio social de Ramblas, número 126, piso 1.º, Barcelona, para someter a los accionistas la gestión social, la lectura de la Memoria y el balance y las cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1961, con la propuesta de distribución de beneficios, renovación estatutaria de Consejeros y garantías y nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

En segunda convocatoria se celebrará la Junta al siguiente día 15 de febrero del corriente año, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 30 de enero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, José Fernández Ramírez.—539.

**PENTAVIN, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de los señores accionistas de esta Sociedad para el próximo día 6 de marzo a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso de no asistir el quórum que marca la ley, se celebrará la segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

La Asamblea tendrá lugar en Via Lavetana, número 18. Se recuerda a los señores accionistas el contenido del artículo 12 de nuestros Estatutos sociales.

**Orden del día**

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación o modificación del inventario-balance cerrado en 31 de diciembre de 1961.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
- 3.º Consejo de Administración.
- 4.º Aumento del capital social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de enero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Alari Benach.—489.

**MINERALES GALAICOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de febrero, a las trece horas, en el domicilio social, calle del Doctor Teijeiro, número 14, para tratar de resolver los asuntos siguientes:

- 1.º Situación actual de la Sociedad.
- 2.º Propuesta de financiación de la Sociedad.
- 3.º Estudio de normas para el futuro desenvolvimiento.
- 4.º Ratificación del nombramiento de un Consejero.
- 5.º Ruegos y preguntas que estimen de interés los señores accionistas.

Monforte de Lemos, 20 de enero de 1962. El Presidente del Consejo de Administración.—481.

**SOCIEDAD ANONIMA ALCOHOLERA DE CHINCHON**

A virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad, por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, ronda del Mediodía, número 16 de Chinchón, el día 9 de marzo de 1962, a las once de la mañana en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Modificación de los actuales Estatutos sociales.

Para conocimiento de los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad y hasta el día anterior a la celebración de la Junta, se encuentra el proyecto de modificación de estatutos, que podrá ser examinado por quienes tengan derecho a asistir a la Junta general.

Para tomar parte en la Junta general que se convoca, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de los vigentes Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones, y en caso de que las tuvieran depositadas en establecimientos bancarios el resguardo del depósito.

Chinchón, 26 de enero 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—479.

### S. A. INMOBILIARIA VASCONGADA

#### SAN SEBASTIAN

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de convocar a a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en nuestro domicilio social, en primera convocatoria, el día veinticuatro de febrero del corriente año, a las once horas, siendo los asuntos a tratar:

1.º Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuentas de resultados y diversas, correspondientes al ejercicio de 1961.

2.º Renovación de la mitad del Consejo de Administración, según lo prescrito en los artículos 28 y siguientes de nuestros Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de los señores accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1962; y

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria la mayoría exigida en los artículos 62 y siguientes, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

San Sebastián, 25 de enero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—85.

### HIJO DE LLORENTE, S. A.

#### SALAMANCA

#### Disolución de la Sociedad

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 153 de la vigente Ley sobre Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 26 del mes de diciembre último, a la que asistió la totalidad de accionistas y del capital social, se adoptó por unanimidad el acuerdo de dejar disuelta y en estado de liquidación la Sociedad «Hijo de Llorente, S. A.».

Salamanca, 18 de enero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—70.

### EL TRIUNFO, S. A.

Extraviadas las acciones de esta Sociedad, número 3.947, que pertenecía a don Alfonso Alonso Martín; las números 3.226 y 3.227, que pertenecían a don Eladio Morales Fernández, y las números 2.361, 7.320, 18.231 y 18.232, que pertenecían a don Manuel Salve Escayo, se anuncia por medio de la presente, y término de treinta días, para que quien las tenga en su poder las entregue en Churrucá, 2.

Transcurrido el plazo indicado sin haberlo efectuado, serán declaradas nulas y sin valor alguno, conforme disponen los Estatutos.

Madrid, 27 de enero de 1962.—El Secretario, José García Robles.—494.

### CULMEN, S. A., COMPANIA ESPAÑOLA DE CAPITALIZACION

#### MADRID

#### Princesa, 23

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 25 de enero de 1962, ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor:

T-T-G	M-T-A	R-D-D	F-T-M
N-J-N	F-D-V	CH-I-Y	P-CH-G

495.

### LABORATORIOS FARBIO, S. A.

#### VALENCIA

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Sorní, 39, a las once horas del día 27 de febrero próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda.

Valencia, 26 de enero de 1962.—El Presidente del Consejo.—454.

### COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

#### Concurso obras albañilería Factoría Santurce, segunda fase

Bases, planos y condiciones en las oficinas centrales de esta Compañía (paseo del Prado, número 6, Departamento de Construcción) y en la Factoría de Santurce, bajo un presupuesto de 11.932.453,77 pesetas.

El plazo de admisión de proposiciones termina el día 23 de febrero próximo, a las doce horas.

Madrid, 24 de enero de 1962.—El Director general.—450.

### ELECTROMUNDO, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 153 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que en virtud del acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas del pasado 31 de diciembre de 1961, ha sido aprobado el balance final de liquidación de la Compañía «Electromundo, S. A.», con domicilio en la calle de Serrano, número 46, de la ciudad de Madrid.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de enero de 1962.—El liquidador.—455.

### PATRONATO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA DE GERONA

#### Concurso-subasta

La Entidad Constructora Benéfica «Patronato Provincial de la Vivienda de Gerona», autorizada por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, anuncia concurso-subasta de un grupo de cien viviendas de tipo social, edificios complementarios y urbanización en Bañolas (Gerona), destinadas a socios de la Cooperativa de la Vivienda de aquella localidad.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 9.905.746,50 pesetas (nueve

millones novecientos cinco mil setecientos cuarenta y seis pesetas con cincuenta céntimos), y la fianza provisional a constituir importa 120.957,47 pesetas (ciento veintinueve mil cincuenta y siete pesetas con cuarenta y siete céntimos).

El proyecto, pliego de condiciones, datos principales del concurso-subasta y plazo de presentación de proposiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Entidad, sita en los bajos de la excelentísima Diputación Provincial, todos los días laborables, de once treinta a trece treinta horas.

Gerona, 22 de enero de 1962.—El Presidente, Juan de Llobet Llavari.—368.

### ELECTRICA DE CANGAS DEL NARCEA, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Conforme con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Cangas del Narcea, en nuestras oficinas del paseo D. Arango, en primera convocatoria, el día 19 de febrero del corriente año, a las trece horas, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, el siguiente día 20, a la misma hora, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Renovación o ratificación de los Vocales del Consejo de Administración.

2.º Aprobación del balance al 31 de diciembre de 1961, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y la gestión del Consejo de Administración.

3.º Deliberación sobre pago del segundo dividendo pasivo y ratificación o impugnación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en su reunión del 21 de diciembre de 1961.

La asistencia será personal o por medio de delegación escrita en otro accionista con derecho de asistencia.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que individualmente o agrupados posean diez o más acciones, que deberán entregar o depositar los resguardos de depósito con cinco días de antelación al día de la reunión, en el domicilio social.

El derecho de voto no podrá ser ejercitado por los accionistas que se encuentren en mora en el pago de los dividendos pasivos, de acuerdo con el artículo 39 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cangas del Narcea, 16 de enero de 1962. El Presidente (ilegible).—431.

### IBERICA DE CONSTRUCCIONES, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de febrero de 1962, en el domicilio social, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, sin proceder, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance de cuentas del ejercicio de 1961.

2. Nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

3. Aprobación del acta.

A partir del día de la fecha, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el balance del último ejercicio, junto con los comprobantes y demás documentación del mismo.

Madrid, 24 de enero de 1962.—El Presidente del Consejo.—460.

**HIGO DE E. F. ESCOFET, S. A.**

BARCELONA

**Convocatoria de Junta general extraordinaria**

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Compañía «Higo de E. F. Escofet, S. A.» en la reunión celebrada en 20 de enero de 1962, se convoca a todos los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Ronda de la Universidad, número 20, el día 24 de febrero de 1962, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y si procediere, a la misma hora del día 26 del mismo mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Aumento del capital social en seis millones de pesetas, representado por 12.000 acciones al portador, de 500 pesetas cada una de valor nominal.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, los poseedores de cien o más acciones, y los de menor número que deleguen en otro accionista con derecho de asistencia o que se agrupen hasta formar el mínimo indicado, siempre que cinco días antes, cuando menos, de la fecha fijada para la Junta las tengan depositadas a su nombre en poder de la Compañía.

Barcelona, 22 de enero de 1962.—El Presidente del Consejo, José M. Farré Escofet.—457.

**FRANCISCO ALONSO, S. A.**

De acuerdo con los Estatutos sociales de la Sociedad y según determina la Ley de Sociedades Anónimas, esta Sociedad, en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en 20 de junio de 1961 acordó proceder a la disolución de la Sociedad y nombrar liquidador de la misma a don Moisés Vaquero Motos.

Lo que se hace público, a los efectos pertinentes y de acuerdo con lo que determina el artículo 153 de la Ley.

El Secretario del Consejo de Administración.—459.

**ESPECIALIDADES MECANICAS Y ELECTRICAS, S. A.**

En reunión celebrada el día 20 corriente se acordó aumentar el capital de la Sociedad en 2.500.000 pesetas, mediante la emisión de 5.000 acciones ordinarias, a la par, ofreciendo la suscripción preferente a los señores accionistas.

Queda abierta la suscripción en el domicilio social.

Barcelona, 22 de enero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—451.

**INSTITUTO DE CREDITO PARA LA RECONSTRUCCION NACIONAL**

Por acuerdo del Consejo de Dirección de este Instituto, de fecha 18 de enero actual, y de conformidad con el artículo 12 del vigente Reglamento de este Organismo, se convoca a concurso de méritos para la provisión de una plaza de Arquitecto,

vacante en la plantilla de este Instituto. Para optar a dicha plaza será preciso acreditar ser español, varón, mayor de veintidós años y menor de cincuenta, no tener antecedentes penales, estar en posesión del título de Arquitecto y prestar juramento de fidelidad a los principios del Movimiento Nacional. Los documentos acreditativos de estos requisitos de capacidad se aportarán por el concursante que resulte propuesto, dentro del plazo de treinta días, a partir del acuerdo que en este sentido adoptara el Consejo de Dirección de este Instituto.

Se estima como mérito haber obtenido plaza en oposiciones, servicios prestados a la Administración del Estado, Corporaciones Locales o Entidades privadas; referencias de capacidad y moralidad, títulos que se posean, publicaciones y otros trabajos similares. El Consejo de Dirección de este Instituto apreciará en su conjunto y discrecionalmente los referidos méritos para la adjudicación de la indicada plaza.

El plazo de presentación de las solicitudes y documentación acreditativa de los méritos será el de treinta días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentarse dicha documentación en el Registro General del Instituto de Crédito.

El haber de la indicada plaza de 19.200 pesetas anuales, incrementadas con las gratificaciones, aumentos y pagas extraordinarias reglamentarias.

Madrid, 23 de enero de 1962.—El Secretario general, R. Pabón.—456.

**COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**

Concurso de enajenación de diversos materiales y cables inútiles para CAMPSA, depositados en nuestra factoría de Grao-Valencia, donde podrán ser examinados y donde se facilitará la documentación e información pertinente.

Las ofertas, por duplicado, serán presentadas en la central de Madrid, paseo del Prado, 6, Secretaría General-Recepción de Pliegos para Concursos, con la indicación de «Para el concurso de enajenación de materiales y cables en factoría Valencia».

El plazo finaliza el día 28 de febrero de 1962, a las doce horas.

Madrid, 26 de enero de 1962.—El Director general.—498.

**COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**

Concurso de enajenación de locomotora tipo «Montaña Diesel», depositada en la factoría de Zorroza (Vizcaya), donde podrá ser examinada y donde se facilitará la documentación e información pertinente.

Las ofertas, por duplicado, serán presentadas en la central de Madrid, paseo del Prado, 6, Secretaría General-Recepción de Pliegos para Concursos, con la indicación de «Para el concurso de enajenación de locomotora en factoría de Zorroza».

El plazo finaliza el día 26 de febrero próximo, a las doce horas.

Madrid, 26 de enero de 1962.—El Director general.—499.

**ASCENSORES DE SOLOCOCHE, S. A.**

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 19 de febrero de 1962, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, en Bilbao, calle Nueva, 4, para tratar de:

- 1.º Aprobación de cuentas.
- 2.º Nombramiento de consejeros.

Bilbao, 25 de enero de 1962.—El Presidente.—506.

**FERROCARRIL DE SOLLER, S. A.**

La Junta de gobierno de esta entidad, en sesión celebrada el 25 del actual, acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de febrero próximo, a las once, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda.

Los señores accionistas que desean asistir deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de las mismas en las oficinas de la Sociedad, calle de Castañer, número 7, Sóller, al menos con cinco días de antelación.

Regirá el siguiente orden del día: Lista de señores accionistas, lectura de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de beneficios, examen de la gestión social, elección o reelección de Vocales, nombramiento de accionistas censores de cuentas y nombramiento de dos Interventores para aprobar el acta dentro del plazo de quince días.

Sóller, 26 de enero de 1962.—El Secretario, Bartolomé Colom Rotger.—86.

**LABORATORIOS ERN, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 22 de febrero de 1962, a las 20 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación de los artículos sociales que puedan quedar afectados.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Barcelona, 29 de enero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración (legible).—512.

**HOSTALILLO, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 23 del próximo mes de febrero, a las doce horas, en su local social, en Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento de capital y, en su caso, reforma de Estatutos.
- 2.º Designación de Consejero.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda el siguiente día 24, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 26 de enero de 1962.—El Consejo de Administración.—522.

ADMINISTRACION  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID - 10

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO  
GACETA DE MADRID

Ejemplar ..... 1.50 ptas.  
Atrasado ..... 3.00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 450.00 ptas.  
Extranjero ..... 750.00 ptas.